AÑO I — Orihuela 21 de Marzo de 1897 — NÚM. 8

LA SEMANA

REVISTA IMPARCIAL

LITERATURA—INFORMACION—ECOS DE SOCIEDAD—ADMINISTRACION—ESPECTACULOS

PRECIO DE SUSCRIPCION.
Un mes. . . . . o'50 ptas.

DIRECTOR-PROPIETARIO:
D. Gregorio Ponzoa y Rebagliato

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de San Agustin, número 18.

Crónica local

LA CUARESMA

Segun San Gerónimo, San Leon, San Agustin y la mayor parte de los Padres del IV y V siglos, la Cuaresma fué instituida por los Apóstoles.

Antiguamente en la Iglesia latina el ayuno no era más que de 36 dias, en el siglo V., para imitar más exactamente el ayuno de 40 dias observando por Nuestro Señor, añadieron 4 dias algunos y este uso se ha seguido en Occidente, excepto en la iglesia de Milan.

Los griegos empiezan la Cuaresma una semana antes que nosotros, pero no ayunan los sábados, exceptuado el de la Semana Mayor.

Los antiguos monjes latinos hacian tres Cuaresmas; la principal antes de Pascua, otra antes de Navidad que llamaban Cuaresma de San Martin y la tercera de San Juan Bautista, despues de Pentecostés, las tres de 40 dias.

Además de la de Pascua observaban los griegos otras cuatro, llamadas de los Apóstoles, de la Asuncion, de la Natividad y de la Transfiguración; pero las reducian á 7 dias cada una.

Los jacobitas guardan la quinta ó sea la de la Penitencia de Nínive y los maronistas la sexta que es la de la Exaltacion de la Santa Cruz.

El VIII Concilio de Toledo del año 653 mandó que aquellos que sin necesidad, hubieran comido carne en la Cuaresma, no comiesen de ella en todo el año ni comulgasen en la Pascua.

Insensiblemente se relajó la disciplina de la Iglesia en cuanto al rigor de la Cuaresma. En los primeros tiempos, el ayuno, aun en Occidente, consistía en abstenerse de carne, de huevos, leche, vino y en no hacer más que una comida despues de vísperas ó hacia la tarde; esta costumbre duró hasta el año 1200. Pero antes del 800 ya se permitía el uso del vino, de los huevos y de la leche.

En la iglesia de Oriente ha sido siempre muy riguroso el ayuno. Durante la Cuaresma, la mayor parte de los cristianos vivian de pan y agua, de frutas secas y legumbres. Los latinos empezaron en el siglo XII á tomar algunas conservas, despues de hacer *colacion* por la noche. Este nombre ha sido tomado de los religiosos, los que despues de comer oian la lectura de las conferencias de los Santos Padres, llamadas en latin *collationes*; despues que se les permitió beber agua y un poco de vino los dias de ayuno, á este pequeño refrigerio se le llamó tambien colacion.

Sin embargo, no se verificó de repente la comida al media dia. El primer grado de este cambio fué anticipar la comida á la hora de «nona.» Por el año 1500 se adelantaron las vísperas al medio dia y se creyó observar la abstinencia prescrita, no usando de carne durante 40 dias y reduciéndose á dos comidas, la más escasa por la noche.

Los Sumos Pontífices han ido posteriormente ampliando y concediendo en sus Bulas los dias en que se permite comer carne y lacticinios en tiempo de Cuaresma, tan solo en España y sus dominios.

MONSERGAS Y CHINCHORRERIAS

El otro dia en Madrid ocurrió el siguiente suceso.

Verán ustedes:

Cármen Pérez Ortega raclamó á Angel Bueno Mateos, con el cual vivía, la cantidad de 55 pesetas que éste la había sustraído.

Y fué Angel y le atizó un bastonazo en la cabeza que la produjo una herida grave.

¡Valiente *ángel bueno* tiene la muchacha!

Si llega á ser su *ángel malo*, la deja como para hacer albondiguillas.

∴

Dicen de Extremadura que han salido
de allí para los pueblos
de las provincias de Levante, cerca
de cincuenta mil cerdos.
Cuidado con hacerlos ningun daño;
tratarlos con respeto,
¡no vengan reclamándonos los *yankees*
como súbditos de ellos!

∴

La *Alianza nacional para el acrecentamiento de la poblacion francesa*, en vista de la falta de nacimientos que hay en Francia, propone que se establezca un impuesto sobre los solteros de más de treinta años.

Otro impuesto de menos cuantía para los matrimonios sin hijos.

Otro menor que este, para los que tengan uno solo.

Y otro menor que este último, para los que tengan dos.

Los que tengan tres ó más, no pagarán nada.

Es decir, pagaran el ama, la niñera, el maestro y «el comer y el vestir» que dijo otro.

∴

En Madrid un ladrón
de esos que á ver lo que se pesca van,
fué tras un caballero á un callejón
y le robó el gabán.
Candidez digna de garrote vil
es robar un gabin casi en Abril!

∴

En Astorga hay un periódico que se llama *La Luz*.

Cuya Luz—como escriben los gramáticos de percalina—declara que hará guerra de exterminio á las cajas de fósforos de diez céntimos por los retratos que ostentan de mujeres hermosas.

¡Hombre, por Dios! Proteste usted contra los retratos de las mujeres feas, pero no contra los retratos de las bonitas.

Ese odio sin motivo á los retratos
manifiesta amorosas desventuras...
¡No tienen mala *Luz* los maragatos!
¡Les valiera mejor estar á oscuras!

¡Mire usted qué culpa tendremos los demás de que las chicas hermosas les hayan dado calabazas á esos *faroleros*.

∴

Un par inglés
muy rubio y solterón,
el inventor es
de nueva profesion.

Ha inventado la profesion de concurrente de pago á banquetes, bodas, entierros, bautizos, etc., etc.

Y se anuncia á los siguientes precios de tarifa:

Por asistir á una comida, 52'50 francos

Por idem á los bailes, 131'25.

Por idem á bodas y entierros, 262'50.

¡Es un par ¡caracoles!
que tiene muchos pares de bemoles!

Y, despues de todo, no se alquila muy caro.

Porque es preciso contar,
y el que no lo haga es un bolo,
con que ese inglés es un *par*;
¡no es uno solo!

CARTAS VISTAS

Señora Doña X. Y. de Z.

Muy señora de su esposo y respetable desconocida mía: Respondiendo á la intencionada epístola que me ha dispensado Vd. el honor de dirigirme, repleta de frases afectuosas y sanos consejos, tengo la osadía de manifestar á Vd. que acepto la controversia que me propone, siempre y cuando me levante en lo sucesivo la prohibicion de publicar sus ideas, para que no les toque á los lectores de LA SEMANA solo las vaciedades que yo me pueda ir forjando.

No sé porqué se me figura que es Vd. temible, discurriendo acerca de la Seccion artístico-benéfica del Casino Orcelitano titulada «La Caridad»; en el buen sentido de la frase, se me antoja Vd. una pájara de cuenta, cuya mejor pluma es la que dedica á ennegrecer cuartillas.

Pero no importa. Yo no me tengo por infalible y así como así, no me disgustará que, sacándome de él, me demuestre Vd. mi error.

En su primera correspondencia asegura Vd. que «La Caridad» se

creó para hacer todo el perjuicio posible á cierta Asociacion que con el permiso de Vd. dejo de nombrar aquí. Y asegura Vd. tambien que se fundó aquella para secundar planes de un personaje político, del cual partió la iniciativa.

Protesto, señora mía, de su primera suposicion. «La Caridad» no tiene otro objeto que recabar beneficios para las entidades y personas necesitadas, fomentando al mismo tiempo la aficion á toda clase de actos cultos, como bailes de sociedad, funciones de teatro, postulaciones públicas, certámenes, sesiones literarias y cuantas manifestaciones tiendan al fin benéfico expresado.

Si la existencia de esa Asociacion por Vd. aludida, peligra con los acordes de un rigodon ó con el mutis de cualquier fiesta teatral, será que no tiene vida propia. Si la tiene, como nosotros no esgrimimos otra clase de armas que las indicadas, poco daño podremos hacerle.

Sobre la segunda creencia de Vd., le aseguro que igualmente la han engañado. ¡Siento decir esto, porque al fin y á la postre, dá mucha importancia á «La Caridad» el que se la considere, además que como lo que es —que ya es bastante—como religiosa con vistas á la política.

Me figuro á cual personalidad atribuye Vd. la direccion de nuestros actos y le juro, bajo mi palabra de honor, que esa personalidad no intervino para nada en la organizacion de «La Caridad», no por que no lo hubiésemos visto con gusto todos los socios, si no porque no sostiene trato íntimo con los verdaderos organizadores, los cuales no tuvieron la féliz ocurrencia de proponérselo.

Desafío á Vd. y á cualquiera á que me demuestre lo contrario.

Públicamente proyectaron «La Caridad» varios jóvenes y por consiguiente testigos hay de que entre jóvenes surgió «La Caridad».

Verdaderamente, como se han puesto las cosas, parece que al mejor éxito de sociedad, para mí tan querida, han contribuido todos los partidos políticos españoles, y el comercio, y la industria, y la milicia, y la banca, y la prensa y hasta el clero... pero hay que tener en cuenta que en su origen se trataba de empeño insignificante, realizable con facilidad por media docena de amigos únicamente.

No creo que se haya escapado á la penetracion de Vd. á quien y porqué hemos de agradecer que el primitivo proyecto se haya ampliado tanto al realizarse.

Y por si se le escapó á Vd., me despido con un cuento hasta mi carta próxima.

Un huevo y una nuez disputaban queriendo atribuirse cada cual más dureza que el otro.

La nuez, valiéndose de raterias y como el que no hace nada, temiendo que el huevo fuese en realidad más duro que ella, se aprovechó de un descuido y lo metió en un puchero de agua caliente en vista de que sus amigas las castañas se ablandan con este procedimiento.

Excuso decir á Vd., señora, que la dureza del huevo ganó mucho con la mala accion de la nuez.

Ahora, si Vd. sabe que alguien ha querido ablandar huevos poniendolos á hervir, por equivocacion, ya comprenderá Vd. á quien debe «La Caridad» toda su consistencia.

De Vd. atto. s. s.

q. b.s.p.

G. P.

El sueño del envidioso

(CUENTO)

Se habia dormido Felipe bajo la dulce impresion de una agradable noticia: la quiebra de un vecino suyo que le molestaba con el espectáculo de su felicidad y su opulencia. Sin saber como, se encontró conversando con el diablo, que le dijo familiarmente:

—Te concedo una gracia.

—¿Me dás tiempo para reflexionar?—le preguntó Felipe.

Sí—respondió el demonio; —volveré dentro de un rato.

¿Qué le pediré? decía el envidioso cavilando.—Pedro tiene una mujer muy guapa y la quiere mucho... Pero no, que las mujeres envejecen y ya se cansará de ella. ¿El talento de Juan? Bien mirado, le sirve de poco. ¿El capital de D. Hipólito? Podía estar en vísperas de una quiebra, como mi vecino: hay banqueros que concluyen pidiendo limosna. Dicen que el pobre que pide enfrente de mi casa ha sido rico, y se hubiera muerto de hambre á no tener la fortuna de ser ciego...

—¿Has reflexionado?—dijo el diablo apareciendo de nuevo.

—Todavía no.

—Pues date prisa—repuso el espíritu maligno, y desapareció.

—Es el caso—siguió pensando Felipe, que la felicidad no estriba en las cosas grandes. Conozco muchas gentes dichosas: mi vecina tiene un gato negro que la sigue á todas partes, y no le cambiaría por el talento de Juan ni el capital de D. Hipólito. Yo quisiera poseer ese gato.

Antolín canta con primor las malagueñas, y todos le obsequian y buscan: ¿por qué no he de pedir su arte? Pero ¡qué digo! ¿Y el dibajo de Goya que me enseñó Gomez ayer? Ese original haría feliz á cualquiera y luciria más en mi despacho que en el suyo... Todos tienen algo notable menos yo; hasta ese ciego de que me acordaba hace un instante, que inspira lástima á todo el mundo con aquellos ojazos saltones y blancos; ¡ya lo creo que inspira compasion! Su ceguera es un filón de perros grandes.

—¿Has decidido ya?—volvió á decir el diablo, reapareciendo otra vez.

—Espera... espera...

—Ni un instante más.

—Concédeme unos segundos.

—No.

—Pues entonces... dame la ceguera del que pide limosna enfrente de mi casa.

El diablo le abrasó los ojos con su aliento, y el envidioso despertó.

Se oia en la calle una voz que imploraba la caridad de los transeuntes. Era la del mendigo.

—¿Qué es esto? ¡Tengo vista!—decia Felipe restregándose los ojos á-¡Oh! el diablo me ha engañado.

Y se puso á mirar los ojos del ciego con envidia.

José Fernandez Bremon.

SERENATA

A la bellísima Srta. María Benitez

Niña, la de los garzos
brillantes ojos,
la que por labios tiene
claveles rojos;
la de pié breve
la de rostro más blanco
que blanca nieve;

—

La de cuello de cisne,
talle de palma
sonrisa que enamora
matando el alma:
Si estás despierta
mira mi amor velando
junto á tu puerta.

—

Que un vate que te adora
con fe te espera
y tu cara de cielo
verte quisiera.
Sal, que mi canto
respira mil pesares,
hondo quebranto.

—

No dejes, mi adorada,
de oir la lira,
del trovador amante
que á tí suspira:
oye mi acento
mira que entre sus giros
lo arrastra el viento.

—

Te amo como las ondas
aman al rio,
como los pajarillos
al grato estio,
como la brisa
aman los tulipanes
que tenue riza;

—

Como las flores aman
á sus corolas,
como aman á la playa
las verdes olas;
Te adoro tanto,
que estan mis ojos secos
del mucho llanto.

—

Tiernos como tu alma
son mis anhelos,
puros y explendorosos
como los cielos:
Quiera la suerte
que tus amores sean
hasta la muerte.

—

Sal, hermosa, á la reja
que ya la aurora
se levanta brillante.
Sal, que ya es hora....
¡Sigue encerrada;
que tal vez tenga celos
de tu mirada!

—

Adios, preciosa niña,
flor de las flores,
hurí del paraiso
de mis amores.
Mi lira rota
exala, cual quejido,
su poster nota.

—

Adios, ángel bendito,
mujer divina,
la de la frente tersa
y alabastrina.
Tu donosura
siempre será cantada
por mi ternura.

G. Gimenez.

COCINA ECONÓMICA DE San Antonio

(*Continuacion.*)

DONATIVOS.

	Reales
D. Julio Blasco segundo donativo.	40
Del Pan de San Antonio	204'08
D. Federico Linares	200
« Alvaro Burunda	20
« Jose Requena Ruiz	20

ESTADO DEL MES

Recaudado hasta la fecha	17.062'20
Invertido en 19,011 raciones	16.189'60

NOTAS.

El tabaco—Se confirma que la Compañia Arrendataria se propone conceder algunas autorizaciones á labradores de las provincias de Málaga, Almeria y Granada, para que ensayen el cultivo de la planta de tabaco, á fin de ver los resultados que dá.

Creemos que igual autorizacion se debia conceder á los labradores de Murcia y Alicante, pues el clima de estas dos provincias es tan cálido como el de las andaluzas citadas.

Maestros.- Ha cesado en el desempeño del cargo de maestra interina de Rebate, rural de Orihuela, doña Ana Riera Alarcó por haber sido nombrada para desempeñar la escuela de párvulos de Monóvar.

La junta local de instruccion pública ha acordado trasladar á la escuela del Centro al profesor de la escuela de niños del Arrabal Roig, D, Clemente Moreno.

Colega.—Hemos recibido la visita del semanario «El Coheter» que vé la luz pública en Aspe y se reparte en Novelda por obra y gracia de la matrícula industrial que así se evita. Agradecemos la atencion y establecemos el cambio muy gustosos.

¡*Horror*!—El jueves se vió en juicio oral y público, en la seccion primera de la Audiencia provincial y ante el tribunal de derecho, la causa procedente de este juzgado, seguida contra José Rodriguez Campillo, por delito electoral.

Alicante en Cuba

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una estadística, harto triste por cierto, de los soldados fallecidos en la isla de Cuba, desde el 23 de Enero último, y en la que figuran los siguientes hijos de la provincia de Alicante:

Bautista Agudo Brotons, de Busot, soldado del regimiento de Mérida, el 17 de Octubre, del vómito, en la Habana.

José Riquelme Martin, de Benferri, soldado del regimiento de España, el dia 11, del vómito, en la Habana.

Miguel Lleuse Zamora, de Alcoy, soldado del regimiento de Cantabria, el 16, del vómito, en la Habana.

Luis Martinez Villanueva, de Alicante, soldado del regimiento de Alfonso XIII, el 16, del vómito, en Ciego de Avila (Puerto Principe.)

Ernesto Gomez Yusta, de Denia, soldado del regimiento de Alfonso XIII. el 17, de enfermedad comun. en Ciego de Avila (Puerto Principe.)

Antonio Mora Garcia, de Alicante, soldado del regimiento de Sicilia, del vómito, el 11, en Holguin (Santiago de Cuba.)

Antonio Vicedo Martinez, de Crevillente, soldado del regimiento de Sicilia, el 14, del vómito, en Holguin.

Tomás Calañes Miró, de Torremanzanas, soldado del regimiento de Sicilia, el 15. de enfermedad común. en Holguin.

José Gomez Tomás, de Callosa, soldado de ingenieros, el 17, de enfermedad común, en San Antonio Baños (Habana.)

Domingo Pacimeli Joca, de Callosa, soldado del regimiento de Córdoba, el 16. del vómito, en Sagua de Tanamo (Santiago de Cuba.)

Antonio Daro Asensio, de Crevillente, soldado del regemiento de la Reina, el 27 de Septiembre, en el campo de batalla, en Tumbas de Tormo (Pinar del Rio.)

Francisco Lledó Ramos; de Muchamiel, soldado del regimiento de la Princesa, el 7 de Octubre, del vómito, en la Habana.

José Monllor Moya, de Alcoy, soldado del regimiento de Tetuan, el 15 de Septiembre, de enfermedad común, en Manacas (Santa Clara.)

José Perez Beltran, de Orihuela, soldado del regimiento de Tetuan, el 16, de enfermedad comun, en el mismo punto que el anterior.

Francisco Gil Samper, de Elche, corneta del regimiento de Cuba, el 11 de Octubre, de enfermedad comun, en Alto Jorge (Santiago de Cuba.)

«LA CARIDAD»

El cuadro dramático de esta Sociedad que tantos aplausos ha merecido del público en las pasadas funciones, prepara otras dos para el primero y el tercero dia de Pascua de Resurreccion, dos más para el dia de San Vicente y domingo inmediato á dicha festividad y finalmente dos para el mes de Mayo.

Al efecto se piensa abrir un abono de seis funciones, con los siguientes precios:

	Por abono	Por funcion
Palcos	3 ptas.	4'00
Plateas	4 «	5'00
Butaca sin entrada	0'50 «	0'75
Luneta	« «	0'25
Entrada de localidad	«	0'50
Id. de paraiso	«	0'35

Están en ensayo: Perecito, El Padron Municipal, Viajeros de Ultramar, y Zaragüeta, en dos actos, Asirse de un cabello, en un acto y las zarzuelas «Los Baturros» y «Tio yo no he sido.»

Obras que con las ya representadas forman un variado y excelente repertorio.

Las localidades para el abono estarán desde mañana á disposicion del público en la porteria del *Casino Orcelitano*.

CHIRIGOTA

Los juzgados de Madrid
en estos dias trabajan
en un pleito de divorcio,
en una causa de estafa,
en otra causa por rapto...
Es de advertir que estas causas
y que el pleito, *ambos á tres*
van contra la gente sana,
es decir, no es semolilla
esa gente empapelada
pues se trata en esos lios
de la sopa aristocrática.
¡Señor como está la clase!
Divorcios trifulcas, trampas,
escándalos en las puertas
de las *tabernas*.... ¡Caramba!
Eso ya no es sangre azul...
¡Eso es sangre de patata!

Zonazo.

Pasatiempos

CUADRADO

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

Colocar sobre los puntos los números 3 7-8 12-15-17 20-21-23 26-27-28-29 30 31-32 35-37-38-41-43-46-50-51-55 de modo que sumando horizontal, vertical y diagonalmente, resulte 145.

La primera persona que nos remita la solucion, tendrá derecho á recibir gratuitamente La Semana *durante un año; la segunda, seis meses y la tercera, un trimestre.*

CHARADA

Al *dos-quinta primera* repetida,
primera-cuarta para un gaban;
de él me escondo y le *tres-cuatro-tercera*
y mi dos *quinta* y él son igual.
Cual soy *prima segunda* con la *quinta*
que cuando *prima-cinco* al azar
con suerte, haré una vida tan visible
que de mi el *todo* se ocupará.

Soluciones correspondientes á las charadas del número anterior:

Ma-ja do-ri-a
Pi-mi-en-to

ANUNCIOS

AMA DE CRIA

Dolores Gimeno, edad 18 años leche fresca, de un mes, desea ponerse á criar casa de los padres. Darán razon calle de Arriba, callejon de Taleque. Es bien parecida. Si es para fuera, viaje pagado.

¡INTERESANTE!

El antiguo establecimiento de D. Abelardo Teruel, situado en la calle Mayor núm. 31 se traspasa en buenas condiciones, por no poder atenderlo su dueño.

DINERO

Para proporcionarlo á interes módico sobre fincas, con protitud y reserva. A la vez que se proporciona, se colocan capitales con sólida garantia. Se compran y venden fincas rústicas y urbanas. No se admiten corredores. Para más informes: C. Panuz. Plaza de Cubero núm. 7. Orihuela.

SOMBRERERIA
DE
JOSÉ NAVARRO RODRIGUEZ
Hostales, 9.

Se venden y planchan sombreros de última novedad á precios baratísimos.

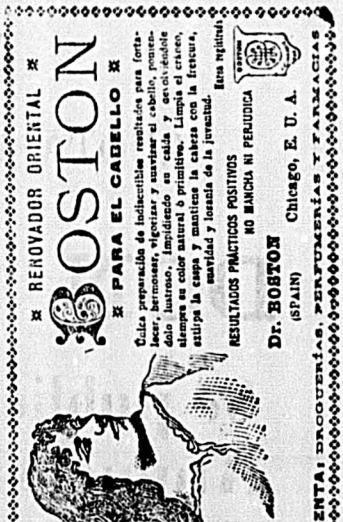

DINERO

Se desea colocar cantidades á préstamo hipotecario con interés módico.

Se proporciona dinero con pagaré, garantizado por persona de responsabilidad.

Se compran fincas rústicas que radiquen en el término municipal de esta ciudad.

Las operaciones que se practiquen se harán con especial reserva.

Informará el Procurador don Francisco Navarro y Juan—Santiago 25—Orihuela.

Para las Pascuas

En la acreditada tintoreria de José M. Vicente, se arreglan cortinas y visillos á precios sumamente baratos.

No equivocarse: Plaza de la Trinidad, núm. 1.

Imp. de Luis Zerón, Hostales, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

LA SEMANA

REVISTA IMPARCIAL

Literatura-Informacion-Ecos de Sociedad-Administracion-Espectáculos

CUOTA MENSUAL DE SUSCRIPCION 0,50 PESETAS.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON GREGORIO PONZOA

Se publica los domingos.

Anuncios á precios módicos. Publicaeion de reclamos, avisos, comunicados, esquelas. edictos y cuanto tenga cabida enel cuerpo del periódico, á precios convencionales.

Fuera de Orihuela no se enviará "La Semana" si no al que lo solicite.

No se devuelven los originales. ni se publican anónimos.

AUSTRIA Y HUNGRIA

Sociedad mútua de Seguros

Domicilio social

PRECIADOS 23 MADRID

Objeto de la sociedad.

Gestionar préstamos á sus asegurados al 6 por 100 anual.

Asegurar mediante una cuota, relativamente insignificante, lo siguiente:

1.° Contra incendios: los bienes muebles é inmuebles, las fábricas, ingenios, material industrial mercancías, mobiliario personal, cosechas—comprendiendo el seguro—en pié, en el campo, después se segadas, en la era y en los graneros que se depositen, y, en fin, cuantos objetos puedan ser destruídos por incendio, explosión y fuego del cielo.

2.° Contra las heladas y el granizo en los cereales, viñedos olivares, árboles frutales, hortalizas, etc. etc.

3.° Sobre toda clase de ganados, bien sea por muerte natural ó accidental, y por inutilizacion para el trabajo.

4.° Sobre la vida humana.

En esta clase hemos procurado poner el seguro al alcance de todas las fortunas, tanto por la economía de sus tablas, como por el fraccionamiento de éstas.

Es la unica sociedad que deseando favorecer á nuestra decadente agricultura concede á los que en ella deseen ingresar que hagan el pago de sus seguros en la época de la recoleccion.

Para más detalles diríjanse al Representante en esta ciudad y su partido judicial: D. Juan Saquero Gonzalez.

Hostales 30 Orihuela

Nota. Hacen falta agentes para esta ciudad y demás pueblos que comprenden el partido judicial qus disfrutarán buen tanto por ciento.